

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el área de Educación Plástica y Visual será necesario emplear procedimientos que permitan evaluar el «saber ver» y «el saber hacer».

- La observación sistemática es un procedimiento de gran utilidad. El proceso de realización de producciones plásticas, actitudes en la interacción con otros, la adquisición de hábitos de trabajo...
- Seguimiento de los trabajos individuales o colectivos realizados por el alumnado. Con este procedimiento puede apreciarse el progreso en la adquisición de aquellos contenidos relacionados con la expresión: por ejemplo, la utilización de elementos que configuran el lenguaje visual, su organización en un determinado campo visual o la utilización de técnicas gráfico – plásticas.
- El diálogo del profesor con los alumnos/as individualmente o en grupo puede ser una buena estrategia para corregir errores o detectar dificultades.
- En todo caso se tendrá en cuenta el grado de adquisición de las capacidades básicas.
- En general, no se realizarán controles mensuales o trimestrales a no ser que las características del grupo así lo requieran.

Factores

- Láminas entregadas y grado de consecución.
- Puntualidad en la entrega. Se bajará la nota por cada día de retraso según criterio de cada profesor.
- El trabajo realizado en clase se valorará más que el realizado en casa aunque el resultado sea peor.
- La limpieza.
- Llevar a clase el material necesario y en caso de reincidir en no ir a clase con el material repercutirá negativamente en la nota.
- En relación con sus compañeros se valorará la conducta solidaria y se penará interrumpir el trabajo de los demás.

En todo caso, para superar la asignatura será necesario entregar, al menos, el 80% de los trabajos realizados en el periodo evaluado y con el nivel requerido.

Objetivos:

Debido a la importancia que tiene la materia de Dibujo, se cree conveniente reforzar, en la medida de lo posible, ciertos contenidos. Dichos contenidos deberán ser evaluados de forma permanente a lo largo de todo el año académico.

Contenidos:

- Se valorará la resolución correcta de toda clase de problemas derivados de los contenidos.
- Una vez realizados correctamente los ejercicios, se valorará la correcta utilización de los elementos de dibujo, así como la limpieza, el buen acabado y la representación.
- Se tendrá en cuenta el trabajo realizado tanto en casa como las intervenciones en clase según criterio del profesor.

Actitudes: *Las faltas, no justificadas debidamente, pueden repercutir negativamente en la calificación, a juicio del profesor responsable. Así como un comportamiento negativo que interrumpa el normal funcionamiento de la clase también podrá tener una repercusión negativa en la calificación.*